

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

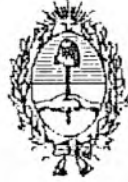
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

De Interés Legislativo el 26° aniversario de la Biblioteca Popular y Centro Cultural "José Hernández" en el Partido de Morón conmemorado el 4 de agosto de 2020.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, mediante sus órganos competentes.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

La Biblioteca Popular y Centro Cultural "José Hernández" en el Partido de Morón, es una institución cultural de reconocida trayectoria y presencia en el partido de Moron. Con 26 años de existencia, desde su creación el 4 de agosto de 1995, viene desarrollando ininterrumpidamente actividades culturales gratuitas y de acceso al público. Asimismo, su biblioteca popular es una usina de conocimiento y posibilidades para muchos estudiantes y público en general para acceder gratuitamente a obras literarias y culturales, además de brindar un espacio de intercambio y referencia cultural.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.